



POLITICA DE DISCIPLINA OPERATIVA

P-09

Versión: 1

Fecha: 09/01/2019

Pág. 1 de 1

La Comunidad laboral de DISEÑOS Y CONTRUCCIONES - DISCON SAS, encabezada y representada por la gerencia, mediante la presente política y a la luz de su Sistema de Gestión Integral, asume el compromiso de llevar a cabo la ejecución de sus contratos con una cultura de disciplina operativa que propicia:

- El aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos técnicos de las tareas a ejecutar, así como de las competencias certificadas o validadas de los supervisores y ejecutantes.
- La eliminación de los accidentes e incidentes a través de la rigurosa aplicación de los procedimientos para que las actividades se realicen de manera segura.
- La identificación anticipada de las situaciones críticas y la implementación de los controles técnicos que garantizan la integridad del personal y de los procesos.
- La sensibilización, en los trabajadores, del compromiso con la seguridad personal y seguridad del proceso.

JAVIER SANCHEZ GOMEZ
Representante Legal,
09/01/2019